

el plan de Zavaleta, y helo en México a la cabeza de él, fulminando rayos contra el que no lo juraba. Hecho Ministro de Pedraza de Farias y Santa Anna, ha quitado empleos a Rozo y belloso, ha echado del Ministerio con ignominia a los jóvenes oficiales más honrados que no pensaban como él. Tal ha sido el boticario de la villa de Córdoba, José Joaquín Herrera de dicho olvido. En tal lo tengan los que gobiernan esta que llaman República.

Ayer dió un banquete Santa Anna a Gómez Farias in signum amicitis et reconciliationis, pues estaban como Pilatos y Herodes amigos ad invicem y la muerte del Redentor fué causa de su reconciliación; probablemente la de la Patria será la de la unión de un Tigre y una Pantera. Esas amistades no me gustan por que... principes convencient in unum que maquinarán este par de malvados. Esta tarde a las tres terminó una sesión reservada del Senado y se ha citado a la Cámara de Diputados para su sesión esta noche; ignoramos que será la materia de este acuerdo.

Ayer en el banquete que asistieron varios Diputados y Senadores como Ramirez y Rejon, los exhortó Santa Anna a que no se ocupasen más de votos de frailes y monjas y sí de amalgamar los partidos lamentándose de ~~cuanta~~ las muchas revoluciones que han precedido. Olvidose de que él y solo él ha sido autor de ellas ya directa, ya indirectamente. Temblaba reciamente en Oaxaca y en el acto de aquella confusión un maestro de escuela (que conocí) decía al pueblo entusiasmado... Por vuestros pecados manda Dios esto no decidia por los míos. Más justo era D. Adrián Jimenez cuando en iguales circunstancias dijo a los oficiales de la Tesorería... Estos son los pecados de Anna ni mujer y los míos; si quiera este pobre confesaba los míos, no así Santa Anna. Lo más célebre es que tratando hoy de amalgamar los Partidos, hoy mismo le ha mandado el Gobierno al Escribano Montes de Oca, que eodutivamente pase a embargar los bienes del Español D. Antonio Terán, de los que preciamente se han de sacar... niñería! cuatrocientos mil pesos, sin que sepa la Nación que delitos ha cometido que merezca penactan terrible si Dios mio! En qué casa de locos furiosos armados de ballonetas nos ha puesto! Estos si son los pecados de Santa Anna y los míos, apiadate de ellos.

Hoy se ha anunciado por el Gobierno una función de acción de gracias que se celebrará mañana en la Colegiata de Ntra Señora de Guadalupe, por el triunfo que el Ejército federal obtuvo en Guanajuato sobre los enemigos de las Instituciones federales; tal es el pretexto. A ella asistirán todas las autoridades civiles y militares.

Al mismo tiempo, sazón y hora en que se publica por bando esta disposición, se acuerda en el Senado la venta de la Casa de Profesa, a unos extranjeros, por valor de trecientos mil pesos... Esta noticia esparcida rápidamente a pesar de las precauciones que se han tomado para dejarla ignorada, hasta el momento de la ejecución inexplicable. Por mí, confieso que deseo hoy más que nunca la muerte, por no sobrevivir a hechos tan atroces. Con qué cara se presentarán a dar gracias a Dios en su templo sus autores? Paciencia solamente digna de un Dios Eterno y sufrido infinitamente hasta el día de las venganzas! Mas justo fué Hernán Cortés cuando robó a los mexicanos su imperio; que lo son estos malvados. Aquel espuso su vida mil veces, aquel gastó y enagenó lo ajeno, estos no exponen su vida y venden a sus hermanos mismos y los bienes que más aman sin esperanza de disfrutarlos. Hata nueve millones tienen los extranjeros reunidos, para comprar los Conventos... Esto no puede ni aun pensarse sin que el corazón se liquide en llanto. Ya no nos admiraremos de que los Españoles liberales que hídieron en España otro tanto, hubiesen sido tan odiados, ni que los pueblos hubiesen recibido bajo de Pallios Exeratos que mandó el Duque de Angulema; aquí va a suceder lo mismo.

Martes 12 de Noviembre de 1833. (día opaco, ventoso y lluvioso)

Se ha cantado la misa dicha ayer en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, ignoro los términos de solemnidad con que se celebraría allí la función. Aquí se fijó la bandera nacional, como en día de fiesta de tabla, marcharon oficiales no mal vestidos, se hizo salva en Palacio con 6 cañones a su salida y entrada, cuatro piezas de Artillería volante marchó a Guadalupe.

Santa Anna salió de Palacio con el Ayuntamiento, el cual iba en indecentes coches de Providencia porque todos son unos pelados samanotes los Regidores que no tienen blanca, y ~~hacia~~ hacia el papel más desairado del mundo. Precedía al coche de Santa Anna, una parvada de Caballería de siete batidores lanceros y seguía una brillante escolta de los mismos, él iba solo sin compañía ninguna, en el coche que fué de Iturbide tirado por seis caballos y asaz repartigado, acordá de él, iban unos muñecos vestidos de generales, haciendo corbetas en caballos que llaman de Centurión, que sacan los indios en los pueblos, en Semana Santa. Para darse más tono de autoridad, no se contentó con embarcarse solo y que fuese el único idolo, que llamase a la atención exclusivamente, sino que salió de Palacio, dió vuelta por la Plaza de las Flores, Diputación y Parian, y tomó atravesando la calle de las Flores, la calle del Relox, camino de Guadalupe su salida se anunció con el repique de Artillería, repique a vuelo en Catedral y demás iglesias y su entrada lo mismo... He aquí un republicano que no conoció Esparta ni Atenas Eclesiástico Honradísimo, he aquí un Monarca Excitado de la curiosidad para referir este hecho, fui a verlo en tras tras de una alcantarilla frente a la Inquisición; pues hace años que no veía su bulto, sino sus estragos, y noté que está muy flaco, hundidos los ojos, pálido el semblante y muy cargado de sombras y lagoviado. Contéplé su cráneo que es el mismo de su padre, me horroricé y di... ah! icuantos crímenes has cometido desde el año de 21 que te traté en Jalapa hasta hoy miserable! icuanta sangre y lágrimas has hecho derramar por tu ambición icuantos hombres de bien vaga hoy sin tener el pan que les has quitado de la boca! icuantas familias son hoy por tu causa, inmóviles y prostituidas! icuantas religiosas derraman lágrimas a torrentes a los pies de su esposo Jesucristo, pidiendo contra ti temerosas de verse lanzadas a la calle y robados sus bienes... miserable! si tan abominable te presentas a los ojos grosseros y cañales de un pecador como yo, icuanto aparecerás ante los purísimos de Dios, para responder de este primer pecado háta el último crimen que cometes?... Todas estas ideas me ocurrieron y me retiré ~~hacia~~ a mi casa, hasta triste diciendo... He visto al tirano de mi Patria, al ambisioso sin término.

Barragán se resiste a entrar en el Ministerio de la Guerra y lo mismo Zavala en el de Relaciones, éste ha dicho que entrará si entra Barragán. ¿Que tal verán la cosa?

Esta tarde se ha publicado por ley, la que deroga el establecimiento de la Dirección Médico-Militar del Ejército, Conocerán su utilidad y lo mal que han hecho cuando tengamos un Ejército Español sobre la Costa y se empeñen algunas acciones de guerra: el objeto es destruir y solo destruir.

Miércoles 13 de Noviembre de 1833. (buen tiempo)

Se ha esparcido la voz de que las tropas de Canalizo y Durán, se han retirado de Oaxaca para Jimaltepec. Si digieran para Tepehuacan, tomando para ~~hacia~~ Guatemala, tal cual se hacía creíble; hay empeño en persuadir estas patrañas, porque aun está viva la Santa Anna se ha paseado solo vestido de negro esta tarde, con gran sombrero y bastón para hacer creer que reposa tranquilo; no envidio la paz de su corazón.

Esta tarde han entrado ciento y tantos hombres de los del número de caballería ~~XXXX~~ indultados hechos una desgracia de rotos y casi desnudos. Sta. Anna ha hecho que las tropas permanentes ocupen sus antiguos cuarteles y le den guardia. Los civiles no están contentos con estas señales de predilección y armañ Zambra y tiran pedradas en los barrios a los permanentes que encuentran. Barragan continúa resistiéndose a entrar en el Ministerio.

Se trabaja sin intención en la Cámara de Diputados en destruir el ejército permanente con ahaque de habersa sublevado contra la Constitución prescindiendo de los muchos quejosos que ésta medida hará pero me parece imprudencia ejecutarlo cuando tenemos tropas en la Habana y a Don Ramón Ortega de Gobernador de Cuba.

Jueves 14 de Noviembre de 1833. (tempestad y viento recio como en Mayo)

Nuestra política tiene sus intermedios y entremeses bastante divertidos, uno de estos se representa hoy, y su materia de la conven-

cion pública y general.- Es el caso.- En la noche del 12 del corriente se observó en el Valle de S. Martín Termelucan por espacio de otras horas y tres cuartos un meteoró igneo que comenzó a la una de la noche, y terminó a los tres cuartos para las cinco de la mañana.- Comenzó apareciéndose unas luces como las de los Cucuyos de Veraeuz de luciérnagas que volaban por los cuatro vientos Cardinales, y unas eran mas grandes que otras y dejaban a manera de caudas como cometas o cohetes por donde giraban.- El barometro estaba allí en 65 grados y subió a 66 notose algun ruido como cuando vienen por el aire gruesos goterones de agua.- Observese por algunos en México, y por muchos en la Villa de Nuestra Sra de Guadalupe a cuyo Santuario ocurren muchas personas a rresa el rosario e imploran misericordia, y a la que sin duda no imploraría en la mañana de aquel día el general Santa Anna ni su Comitiva, que asistieron a aquel templo, no a dar gracias sino a lucir la persona despues de haber cometido atrocidades en el Bajío e injusticias escandalosas con los infelices prisioneros que condenó a destierro perpetuo, por haber defendido la causa de la justicia y del Honor.- En varios pueblos hicieron rogativa por dicho fenómeno, que es de la misma especie que el que presenciaron los mexicanos en el asedio de Cortés en 1521, que los atemorizó y le hizo que el Emperador Cuthemoczin se le entregase, porque creía que hasta el Cielo se había conjurado contra él, como refiere el Sahagún en la historia de la Conquista (Telegrafo de 14 de Noviembre de 1833, número 66)

Vierne 15 de Noviembre de 1833.- (Mucho, mucho frio y viento) Es adjunto el Telegrafo de hoy en que se inserta el decreto de retiro a los cívicos, reduciéndose los seis Batallones del Distrito a dos, golpe fatal para esta canalla, y que ha puesto de humor negro.- En dicho Telegrafo se anuncia que Victoria llegó a Oaxaca a las 10 de la noche del 11 del corriente: que Durán y Canalizo continuaban su marcha para Jantiltepec rumbo de la Costa, y que lo seguía Moctezuma.- Su marcha para aquel rumbo indica que trataban de embarcarse por el puerto de Huajuco a Guatemala. B Aseguran algunas personas que esta resolución la habían tomado porque el Colera morbus atacaba a Oaxaca y este enemigo no se vence con balas.

Finalmente, consta el dicho Telegrafo, que Barragán está nombrado Ministro de la Guerra y el Gobernador D. Ignacio Martínez, Comandante de San Luis Potosí.- Tornel, el que ciñe espada y alienta coraje volverá a ser Gobernador de México.- Entra el pinto y sale el pinto.- Martínez se ha portado bien y cual no se esperaba, como Gobernador no ha hecho mal a nadie, y ha sufrido pocas contradicciones con Gómez Farías, porque se resistía algunas veces a ejecutar varias de sus feroces providencias.

Sabado 16 de Noviembre de 1833.- (buen día). Esto es concluido por ahora.- Durán y Canalizo, se han puesto a la disposición del Gobierno, dándoseles pasaporte por Moctezuma al primero para Guatemala, y el segundo para Colombia.- Así lo indica el alcance al Telegrafo de hoy, Número 68.- Ambos jefes han salvado su reputación sobre todo Canalizo ha hecho una campaña brillante que lo hará recomendable a la posteridad y digno de mejor fortuna. Con cien hombres que le dieron Arista y Durán, marchó a Oaxaca, levantó una excelente División, sostuvo la guerra contra hombres fortificados en puestos muy fortificados y ventajosos, tomó algunos al sable, derrotó a Gómez en Huizo y se mostró no menos hábil que valiente; ~~xxxxxxxx~~ faltóle la fortuna y no sucumbió a la fuerza sino a los clamores de la humanidad que no le permitían continuar la campaña en un país epidemiado; su deber era luchar contra los perversos, no contra la naturaleza.- Su memoria será grata a los que aman la libertad de su Patria y su justicia notoria.... Victoria causa Displacust; sedi victa Catoni.... Así cantó Luciano a presencia de Nerón, y así podrá cantar Canalizo a la de Santa Anna y su comparza.- Esto, repito, es concluido por ahora el mal no está tanto en las personas como en las cosas, las primeras son malas, las segundas péccimas, y no pueden ser duraderas.- Este triunfo de la iniquidad sobre la justicia, se ha celebrado esta noche de 7 a 8 con salvas de Artillería y repiques a vuelo.... Santa Anna triunfaste como a Morazán en Guatemala, estás sin contrario y solo, veremos si tu sabiduría o fortuna es tanta que puedas sostener sobre tus hombres un edificio inmenso y ruinoso....

Tambien se comunica por el general Valenciana, la noticia de que los indios de Zacapuaxtla han reconocido y sometido al Gobierno, de modo que iba a entrar en Zacapuaxtla con su tropa, el día 15 del corriente (Suplemento al Telegrafo núm. 67).

Domingo 17 de Noviembre de 1833.- (día pécimo, frio y húmedo agua-nieva en la noche.)

No hay gusto que al canto no lleve un pesar: tal es la condición humana.- Esa sentencia debe tenerla muy presente Santa Anna.- Hoy han salido tropas y cañones al mando de Mejía e Inclán, para el Sur, porque dicen que Moreno los ha batido cruelmente.

Cuéntase que hoy ha salido para Zacatecas Gómez Farías, a sofocar la revolución de aquel Estado, que quiere celebrar una coalición con el de Durango, San Luis y Jalisco, y que esto vá a motivar una nueva guerra.- Se asegura tambien que el general D. Anastasio Bustamante fue asesinado en Nopalucan en una diversión o baile a que fue convidado, y que se han desaparecido catorce de los individuos desterrados. Finalmente se asegura que se han instalado en México cinco Logias de Carbonarios... Este nombre pone payura, porque importa tanto como decir reunión de asesinos feroces y desalmados Italianos. ¡O Patria! como vuelas a tu ruina y disolución!

El Cura Vargas de San Miguel el Grande, salió desterrado de su Curato el mismo día que llegó Santa Anna a México.... Nótese que estuvo hospedado en su casa y recibió una hospitalidad generosa; tambien lo fué el Señor D. Angel Morales, Obispo ya consagrado de Sonora que estaba con él.- Todos los planes de los Directores de estas maniobras, se encaminan a que no haya Obispos ni sacerdotes para que nos precipitemos al gentilismo, y a buen componer a que haya tolerancia de libertad de cultos: ya lo van consiguiendo pues las misas se escasean en términos de que ya no las hay de once y once y media en el Altar de Animas del Perdón de Catedral. ¡Queaventurada y precárea es la posición de este Gobierno! En qué terminará Santa Anna, unico autor de tantos males?... Hoy se ha publicado una carta bastante insidiosa, que se supone, escrita en Paris, en 20 de Mayo del presente año, con el objeto de ponernos en alarma unos con otros suponiendo que el Banquero Aguado, de Paris, vendrá a México con mucho dinero a fomentar el partido Aristocrático, encaminado a colocar en el trono a un Principe Europeo, hay cláusulas en esta carta tan injuriosas ~~paraxxxxxxxxx~~ a los mexicanos, como por desgracia ciertas dice: "Que han adoptado instituciones que no entienden ni pueden entender en muchos años: quieren ser libres, y son esclavos de todo el mundo, y lo que es peor de sus propias pasiones: buscan ventura, paz y calma, y solo hallan desdicha, guerra y desorden" Remito a mis lectores este papel, que acompaño sin osar desmentirlo, y sintiendo sobre manera que tal pintura por los editores de la Revista Española, Periódico de Madrid de 15 de Marzo de 1833. Denuncia esta carta por conspirador contra nuestra libertad al hijo del Conde de la Cortina que ha salido desterrado el 24 de Junio próximo pasado y añade que el hermano de la esposa de éste, está en Paris de Secretario de la Embajada de España.

Lunes 18 de Noviembre de 1833.- (día bello aunque frio.)

Tres bandos se publicaron ayer cuya lectura es importante y por eso los acompaño. El Congreso muestra en el primero, el más ardiente deseo de destruir el Ejército permanente, y Santa Anna afecta obedecer ciegamente y le pone adiciones al Decreto de las Cámaras, de 15 del corriente.

El segundo bando es de Santa Anna, en uso de las facultades extraordinarias, reglamentando el Cuerpo de Ingenieros.

El tercero es del Gobierno, tambien dado por facultades extraordinarias, mandando se coloquen las cenizas de Guerrero en el Panteón de los Heroes de la Patria, trayendose de Oaxaca.

Santa Anna a abdicado las facultades extraordinarias, como consta de su exposición hecha hoy a las Cámaras. Es efecto de un berrinche que hizo porque se le han coartado a consecuencia de haber disuelto los cívicos, apoyo unico de estas Cámaras revoltosas. Para ponerlas en brida y hacerles besar el Cristo, le sobra su audacia, sostenida con sus ballonetes. Este es un rompimiento declarado, y que presto ~~va~~ va a estallar.

Quando se iban a ~~xxxxxx~~ ayer los cívicos, se les puso orden de licenciar y acuartelarse para salir hoy a campaña para el Sur, así lo han veri-

ficado al mando de Mejía, el cual lleva seguramente mas de mil - hombres y cinco cañones, y según otros, siete, y 25000 pesos ¿que motivará este armamento y expedición? He aquí la pregunta que todos se hacen y todos ignoran su respuesta. Dicese que Jarero fué destrozado completamente en Chilapa por Moreno.- Un papel supone pronunciado al Sr. Bravo, la cosa es sin duda de monta según indican las medidas ejecutivas tomadas. Vamos con el tiempo. Se inserta en el Telégrafo de hoy, una proclama de Isidro Reyes, que dice que el 6 del corriente salió Canalizo dejando la Artillería y equipo en Oaxaca a la aproximación de Victoria.

Martes 19 de Noviembre de 1833 (buen día y mucho frío)

La abdicación de las facultades extraordinarias de Santa Anna se hizo por este a consecuencia de haberle avisado el Diputado Serrano, que se iba a tener una sesión secreta en la Cámara, para quitárselas con escándalo, en venganza de haber disuelto los Batallones de civicos, y para ahorrarse es desaire, él se anticipó a la resolución. También se le avisó a Santa Anna, después de este hecho, que los civicos trataban de sorprenderlo en Palacio, y que recibió orden de Gómez Farias su Jefe, de suspender esta medida, luego que supo que estaba presentada su abdicación. Santa Anna está muy comprometido hoy y debe ver en Gómez Farias su cabeza de partido que le asecha sin perder momento.

Avisan de Guanajuato que salió hace pocos días de allí para Tampico, una conducta de plata de los Ingleses, cuyo valor es seiscientos mil pesos. Al paso que caminamos la vaca ya no solo no dar a leche, sino que hasta se le secarán las ubres. Mañana sale conducta de aquí para Veracruz, y además del mucho dinero de extranjeros que lleva, lleva igualmente mas de cien barras de plata pasta y de consiguiente en ellas muchas de oro, de contrabando; yo habia conseguido del Congreso anterior, que prohibiese esas extracciones, pero Gómez Farias derogó la ley, porque esta mala gente siempre está dispuesta a dictar medidas ruinosas contra esta Patria que está en sus labios, pero no en sus corazones.

Hoy se lee en el Telégrafo de este día una circular del Gobierno, expedida por el Ministerio de Justicia, fecha de ayer, que prohíbe a los Conventos de religiosos y religiosas, Cofradías y Archicofradías, la venta y enajenación de sus bienes raíces, y a los Escribanos Públicos que autoricen semejantes contratos: con más que las ventas, enajenaciones, imposiciones y redenciones... que se hayan verificado desde que se juró la Independencia, queden suspensas hasta la resolución general del Congreso... Es decir que estas enajenaciones se les da un efecto retroactivo contra el espíritu y letra de la Constitución. Tal es el ansia de ~~hacerse~~ sorberse estos bienes.- Dice además este Decreto, que a las Comunidades solo se les concedió el usufructo y no el dominio de las fincas... doctrina nueva, y suposición absurda.- A buen seguro que a los que donaron a los Monasterios sus bienes les vino a las mientes el donarles solo el usufructo y no la propiedad. ¿pero que suposiciones por absurdas que sean no fraguan los codiciosos para robarse lo ajeno?

Al paso que los Yerquinos estudian el modo de destruir estos establecimientos, la Providencia los conmueve.- El viernes revalidaron sus vetos los Padres Agustinos en manos de su Prelado a presencia del Santísimo Sacramento manifiesto.- Por espacio de media hora guardaron un silencio augusto e imponente puestos de rodillas y con vela en mano, para decidirse a mostrar su voluntad: pasado este tiempo, cada uno la manifestó conformándose conformes con su vocación. Solo uno respondió negativamente de conducta escandalosa. Dícenme que pasó lo mismo en los demás Conventos de ambos sexos: esto no esperaban ellos ciertamente, y tal conducta hará honor en todo tiempo a nuestro Clero secular. Con cuanta razón suspendió Gamatiel a los vil Sanhedin de Jerusalem la persecución que hacían de los Apóstoles, diciéndoles... Si la Doctrina que predicán es de Dios, ella prevalecerá a pesar de vuestros esfuerzos; si es de los hombres, ella vendrá abajo a despecho vuestro.- Finalmente en San Francisco vá a abrirse el noviciado el 7 de Diciembre, y hay sobre 30 pretendientes de hábito cuando antes no parecia ninguno.- Dicese que ayer tarde llegó correo de Puebla avisando de un movimiento popular habido allí por causa de esta clase de providencias y de los Diezmos, y suposición de que iba a salir desterrado el Sr. Obispo. Creese que

haya influido mucho la erupción del Volcán de Popocatepetl de la noche de 12 que los ha puesto en consternación. Sobre esto hablaré cuando tenga datos ciertos.

Miércoles 20 de Noviembre de 1833.- (buen tiempo y hermosa luna)

Cerca de dos millones de pesos en dinero y barras, ha salido hoy en conducta para Veracruz, cuerda larga de presidiarios, los prisioneros de Guanajuato, y mucho parque.- Creese que Santa Anna trata de fortificar aquel Puerto y marchar pronto para efectuar una nueva intentona, de las que no faltan en su loca cabeza.- Varios de los oficiales prisioneros se escaparon hoy antes de ~~xxx~~ ~~xxx~~ marchar.- El conductor del conboy es Castrillón.

En el Telégrafo de hoy, se insertan unos decretos de la Legislatura de Guanajuato, acordando se erija un monumento de honor, que inmortalice la memoria de Santa Anna, por haber tomado aquella ciudad, el 9 de Octubre de 1833, no dicen en la Inscripción, palabra de los 60000, duros - con que se pagó la perfidia del entregador Arista, ni en inscripción ni cosa que le parezca, sino una relación de Taberna.- Se le declara benemérito ciudadano de aquel Estado - en grado heroico, y lo mismo a la Compañía de Zaragates que le acompañaron, titulándose Generales.- Su busto se manda poner en la Sala de Sesiones, y cierto que la posteridad lo estudiará con el mismo conato con que hoy estudiaríamos el del malvado Catilina - no contentos con la pintura que de su ferocidad nos dejaron Salustio y Cicerón.- Todo esto durará mientras dure esta farza, luego que caiga los echarán a un caño y excecarrán, como los de Guadalajara hicieron con el viejo General Quintanar.- Esta es farza y no pasa de tal.- Estaban tratando en Sesión secreta, en la Cámara de Diputados, sobre desterrar al Obispo de Puebla a la sazón que entró Quintana Roo el Ministro, dándole un recado de parte de su amo Santa Anna, en que les decía: que no tratasen de eso, porque si salía tal decreto no respondía de la tranquilidad pública.- Al momento callaron como lo que son, es decir como Putos.

Anoche ha salido una circular muy reservada del Gobierno, que contiene instrucciones para los Comandantes, ignoro cuales sean, y solamente sé que se dice en ellas que un General antiguo, olvidando sus buenos servicios a la Patria despues de haberse mantenido quieto en las presentes turbaciones parece que fomenta y fomenta a los revoltosos... ¿quien es este hombre de quien se habla con tanto respeto?... Solo Bravo, solo D. Nicolás Bravo, a cuya virtud tributan omenaje de respeto, aun los mayores malvados.

Aquí hay una carta de un Lic. Echavarri, que estaba de Ministro de Justicia en Oaxaca, el cual con fecha de doce, dice: "Que llegó Durán con 600 caballos, y unido con Canalizo derrotaron a Gómez matándole cuatrocientos hombres, que el resto de este Jefe estaba a punto de rendirse cuando llegó en su socorro Moctezuma, a quien presentaron batalla y no quiso admitirla; que entonces Canalizo repentinamente levantó su campo clavando la Artillería y dejando sus heridos, y se marchó para la Costa sin sufrir ninguna pérdida.- Esta conducta ha dado mucho que pensar y solo la atribuyen a que se dirigió a Chilapa a unirse con Bravo.- Solicita este Abogado indulto por haber estado con Canalizo y se le ha dado para que venga a gozarlo a Tacubaya. La derrota de Jarero dicen que fué en Chilapa y que el pueblo tomó parte en ella, apedreandolo desde las azoteas y gritando... Mueran los herejes.- Mañana sale una tropa de aquí y se va a mandar toda la posible.- Dicese que Valencia recibió orden de marchar para el Sur, porque Zacapuaxtla tiene colmillos y no es fácil entrarle.

Jueves 21 de Noviembre de 1833.- (día insoportable)

Según corren noticias, la Buena División que salió con Mejía, se ha pronunciado por Bravo en el Puente de Ixtla, y habiéndose resistido a hacerlo el número seis de Infantería, fué batido por sus compañeros.- Nada de esto puedo asegurar como cierto, pero sí que han entrado algunos piquetes destrozados.- Cuentan que ha muerto en la tinga el Coronel perversísimo Soto, alias el Tribuno del Pueblo: nada se sabe de Mejía.- El Conde de San Pedro vá a salir con una División para aquel rumbo, he visto reunidas más de docientas mulas en Palacio, para conducir parque.- Así anda la bola.

Viernes 22 de Noviembre de 1833.- (lindo día)